ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ORMOTO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de mayo del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. La Garzota Mz. 150 Sl.6, se reúnen los señores: WU HONG KUO HSIUNG, accionista y propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO 00/100; TSU-CHAO WU HONG, accionista y propietario de dieciséis acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIECISÉIS 00/100 todo lo cual representa OCHOCIENTAS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General WU HONG KUO HSIUNG, y HONG LIN TSUY FUANG quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **ORMOTO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista WU HONG KUO HSIUNG, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados financieros. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

WU HONG KUO HSIUNG CC 1707765200

Accionista de COMPAÑÍA ORMOTO S.A.

TSU-CHAO WU HONG C. 0912853330

Accionista de COMPAÑÍA ORMOTO S.A.

TSU-CHAO WU HONG Secretario Ad-hoc